



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TELENEWS S. A.

Se comunica al público que la compañía **TELENEWS S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 29 de junio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-11 0006155** el

28 OCT 2011

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- El objeto social de la compañía es dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a otras compañías y/o personas naturales nacionales o extranjeras al: a) Diseño, organización y ejecución de campañas y prestación de servicios de ventas de todo tipo de productos a nivel local, nacional o internacional...".

 MGPdeB/AMR
Coralia

Guayaquil,

28 OCT 2011


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

